ANEXO 1 — UNIVERSO AUDITABLE

Auditoría forense e integral sobre la gestión de los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo Fondo para la Vida y la Biodiversidad

Período	30 de noviembre de 2023 (constitución) – 7 de agosto de 2026 (fecha de corte)
Fuentes	Informe de Gestión a junio de 2026; base preliminar de contratos entregada por el Fondo al Ministerio (703 instrumentos); matriz de contratos de la Unidad de Gestión de Fiducoldex (1.973 trámites); Rendición Semestral de Cuentas a abril de 2026; Informe mensual de Fiducoldex a agosto de 2026
Estado	Versión preliminar. Las celdas marcadas [por consolidar] o [por obtener] se completarán antes de la publicación de los términos de referencia definitivos
Fecha	Bogotá D.C., 20 de octubre de 2026

Advertencia sobre el alcance de este anexo

Este anexo tiene por objeto permitir a los proponentes dimensionar el esfuerzo del encargo y cotizar con base en información verificable. Salvo indicación en contrario, las cifras de las secciones 1 a 6 provienen del Informe de Gestión con corte a 30 de junio de 2026, y las de las secciones 7 y 8, de las fuentes indicadas en cada una; todas deberán actualizarse al 7 de agosto de 2026 antes de la publicación de los términos de referencia definitivos.

La información aquí relacionada no agota el universo auditable ni limita el criterio técnico del contratista para definir su muestra, sin perjuicio de las coberturas mínimas fijadas en el numeral 1.4 de los términos de referencia y en la instrucción de contratación del Comité Fiduciario. Las diferencias que se detecten entre este anexo y la información que se entregue durante la ejecución se documentarán conforme al numeral 1.4 de los términos de referencia.

1. Recursos incorporados por fuente de financiación

Corte a 30 de junio de 2026.

Fuente de financiación	Valor incorporado
Impuesto Nacional al Carbono (INC)	$2.327.765.504.921,97
Presupuesto General de la Nación	$714.871.501.496,00
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	$70.640.000.000,00
Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito	$43.850.498.416,00

Fuente de financiación	Valor incorporado
Rendimientos financieros	$46.320.990.854,81
Patrocinadores y aliados	$5.051.158.022,54
Gobernación de Cundinamarca	$100.000.000,00
Región Administrativa y de Planificación Especial RAP-E	$100.000.000,00
TOTAL INCORPORADO	$3.208.699.653.711,32

Nota. Del total incorporado, $1.444.999 millones corresponden al Proyecto de Inversión "Recuperación de la selva amazónica y territorios estratégicos alrededor del agua a nivel nacional" (CONPES 4174 de 2025), con vigencias futuras aprobadas por diez años y primer año de ejecución en 2026.

2. Ejecución consolidada

Concepto	Valor
Compromisos acumulados	$2.838.085.334.152,31
Pagos acumulados	$732.910.956.432,71
Giros del Ministerio al Patrimonio Autónomo	$1.147.636.057.454,65

2.1. Proyecto de inversión de apoyo financiero (BPIN 202300000000294)

Recursos incorporados: $1.763.700 millones. Compromisos equivalentes al 82 % de lo asignado; pagos equivalentes al 50 % de lo comprometido.

Vigencia	Valor asignado	Valor contratado	Pagos
2023	$508.535.000.000,00	$427.918.144.034,01	$255.142.627.739,44
2024	$988.005.554.049,73	$854.754.699.861,68	$400.863.215.703,96
2025	$238.208.281.211,49	$169.590.107.754,62	$76.905.112.989,31
2026	$28.951.818.450,10	—	—
TOTAL	$1.763.700.653.711,32	$1.452.262.951.650,31	$732.910.956.432,71

2.2. Proyecto de inversión Selva Amazónica y territorios estratégicos (BPIN 202500000022983)

Recursos incorporados: $1.444.999 millones, con compromisos del 96 % por $1.385.822 millones. Asignación para la vigencia 2026: $164.492.653.902. Sin pagos en el segundo trimestre de 2026; primeros pagos en julio de 2026 por $3.316 millones.

3. Situaciones presupuestales que requieren examen específico

Situación	Descripción y cifras
Pasivos exigibles vigencia 2023	Los recursos expiraron en diciembre de 2024 y se tramitan por el mecanismo de pasivo exigible. Saldo por girar por el Ministerio de Hacienda: $189.475.539.540,35. Ejecución proyectada en la vigencia: aproximadamente $106.000.000.000. Solicitud de trámite radicada ante el Ministerio de Ambiente por $66.751.948.464,69, pendiente de aprobación.
Reserva presupuestal vigencia 2025	Recursos del Ministerio de Ambiente por $220.408 millones, con saldo por ejecutar de $146.448 millones, de los cuales $54.010 millones no cuentan con contratación derivada. Los recursos no ejecutados de la reserva expiran en diciembre de 2026.
Devolución al Tesoro Nacional	En junio de 2026 se devolvieron $56.710.000.000 correspondientes al proyecto "Restauración comunitaria de mosaicos amazónicos", en cumplimiento de la decisión del Consejo Directivo en sesión No. 31 (2 y 3 de junio de 2026) y del Acuerdo 002 del 10 de junio de 2026, que retiró el proyecto del POI y suprimió la subcuenta asociada.
Saldo por ejecutar vigencia 2024	De los $868.694 millones asignados con cargo a la fuente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, saldo por ejecutar de $416.343 millones, con ejecución proyectada de $186.169 millones en la vigencia.
Recaudo decreciente del INC	El Ministerio de Hacienda reportó un recaudo de $86 mil millones en el bimestre abril–mayo de 2026 y reiteró el comportamiento decreciente del Impuesto Nacional al Carbono, que el Informe de Gestión califica como principal y única fuente de financiación del Fondo en la vigencia, sin perjuicio de las vigencias futuras del proyecto de la Selva Amazónica.

4. Rendimientos financieros

Concepto	Valor
Rendimientos acumulados a junio de 2026	$41.956.886.014 según el texto del Informe de Gestión; la suma de los dos componentes que reporta el mismo informe es $46.320.990.854,81, cifra que coincide con la tabla de

Concepto	Valor
	fuentes de la sección 1. La diferencia deberá aclararse
De los cuales, aportados por el Ministerio de Agricultura (destinación específica)	$7.299.939.908,69
Rendimientos de las demás fuentes	$39.021.050.946,12
Comisión fiduciaria pagada	$4.256.207.441
Saldo disponible por utilizar	$34.764.843.505,12

Nota. Según el Informe de Gestión, el saldo de rendimientos no se ha utilizado para cubrir contrataciones de la subcuenta de gastos operativos y administrativos.

5. Portafolio de planes, programas y proyectos

Concepto	Cantidad
Programas aprobados	24
Proyectos aprobados y financiados	40
De los cuales, territoriales en ecorregiones	32
De los cuales, transversales estratégicos	8
Ecorregiones estratégicas atendidas	13

Territorios de intervención identificados en el Informe de Gestión: Amazonía, La Mojana, Chocó Biogeográfico, Sierra Nevada de Santa Marta, Sabana de Bogotá, Macizo Colombiano, Zapatosa–Perijá, La Guajira, Catatumbo y Caquetá, entre otros.

Metas físicas reportadas. Restauración: 4.129 hectáreas (2.778 en implementación y 1.351 en seguimiento). Conservación: 656.253 hectáreas intervenidas (343.534 habilitadas, 14.414 en implementación y 298.305 en seguimiento). Meta total de intervención: 785.428 hectáreas.

6. Esquemas de incentivos con dispersión directa a beneficiarios

Esquema	Alcance reportado
Conservar Paga – bioma amazónico	3 instrumentos, $225.199 millones: contrato de servicios bancarios 025-2024, convenio de cooperación 077-2026 y contrato de dispersión de incentivos 078-2026
Transformación del Chocó Biogeográfico	418 familias con incentivos económicos.

Esquema	Alcance reportado
TOTAL	7.382 núcleos familiares receptores de pagos directos [por consolidar con corte a 7 de agosto de 2026]

7. Universo contractual preliminar

Este anexo se construyó con la información preliminar disponible en el Ministerio: la matriz de contratos de la Unidad de Gestión de Fiducoldex, con 1.973 trámites, que es la fuente maestra del universo contractual por ser la de la entidad que tramita y custodia la contratación derivada, y la base preliminar de contratos y proyección de pagos entregada por el Fondo al Ministerio, con 703 instrumentos, que no ha sido validada por el Ministerio. Ambas serán sustituidas por la información oficial que el Fondo y la sociedad fiduciaria entreguen al Ministerio con corte a 7 de agosto de 2026, y las cifras de esta sección que provienen de la base preliminar se actualizarán con esa información antes de la publicación de los términos de referencia definitivos o, en su defecto, en la reconstrucción del universo a cargo del auditor.

7.1. Composición según la matriz de Fiducoldex

Tipo de trámite	Cantidad	Aporte del Fondo
Contratos	1.341	—
Convenios	164	—
Órdenes de compra y tienda virtual	43	—
Acuerdos de aporte de recursos	4	—
Subtotal instrumentos principales	1.552	$2.886.528.950.242
Otrosíes	379	274 con valor adicional por $81.615.380.251
Cesiones	35	—
Suspensiones y reinicios	4	—
Total trámites (incluye tres registros sin tipo de trámite)	1.973	—

7.2. Distribución por estratos de valor (instrumentos principales)

Estrato (SMLMV de 2026)	Instrumentos	Aporte del Fondo	% del valor
Más de 5.000	39	$2.549.344.401.649	88,3 %
Más de 800 hasta 5.000	70	$250.651.515.878	8,7 %

Estrato (SMLMV de 2026)	Instrumentos	Aporte del Fondo	% del valor
Más de 200 hasta 800	34	$29.890.648.379	1,0 %
Más de 50 hasta 200	213	$29.417.717.719	1,0 %
Menos de 50	1.196	$27.224.666.618	0,9 %
Total	1.552	$2.886.528.950.242	100 %

Lectura. Ciento nueve instrumentos concentran el 97 % del valor; 1.443 instrumentos, en su mayoría contratos de prestación de servicios con personas naturales, concentran el 3 % restante. Los valores por estrato se presentan redondeados al peso, por lo que su suma puede diferir en un peso del total.

7.3. Patrones relevantes del universo

Patrón	Dato
Modalidad de selección	Según la base preliminar entregada por el Fondo al Ministerio, 691 de sus 703 instrumentos, que representan el 97 % del valor registrado en esa base, figuran como celebrados por contratación directa; solo figuran tres Invitaciones Públicas: dos de la COP16 (Invitaciones 03 y 04 de 2024) y una para infraestructura tecnológica del IDEAM (102-2025). Con el salario mínimo de cada vigencia, 99 instrumentos registrados en esa base como contratación directa superan los 800 SMLMV, por $2,63 billones. Para cerca del 96 % de ese valor el Manual Operativo ofrece causal expresa en el numeral 7.1.2.2.1, por tratarse de entidades públicas, del SINA, universidades, fundaciones u organizaciones étnicas, de modo que la verificación recae sobre la existencia y validez de la justificación previa del Comité Fiduciario en cada caso. Para siete instrumentos con empresas privadas o uniones temporales, por cerca de $77.000 millones, no aparece causal expresa aplicable y la procedencia de la contratación directa debe examinarse de manera específica; para el saldo, la causal deberá precisarse con la información oficial.
Concentración por contraparte	Según la base preliminar entregada por el Fondo, el Instituto SINCHI, bajo tres denominaciones, figura con siete instrumentos por $1,54 billones (55,5 % del valor registrado en esa base). El convenio 080-2026, del 29 de enero de 2026, figura por $1,25 billones (45 % de ese mismo valor), sin pagos registrados a junio de 2026.

Patrón	Dato
Concentración temporal	Según la base preliminar entregada por el Fondo, en enero de 2026 figuran firmados 148 instrumentos por $1,68 billones (61 % del valor registrado en esa base), y en diciembre de 2024, 13 por $124.264 millones.
Modificaciones	Según la matriz de Fiducoldex, 255 de los 379 otrosíes se suscribieron en 2026.
Supervisión	Según la base preliminar entregada por el Fondo, diecinueve contratistas de prestación de servicios figuran como supervisores, y un solo supervisor, contratista por $426 millones, figura a cargo de 80 instrumentos por $1,81 billones (65 % del valor registrado en esa base), incluidos los cinco mayores convenios registrados en ella.
Ciclo de contratación	Según la matriz de Fiducoldex, mediana de 64 días entre la sesión del Comité Fiduciario y la firma; percentil 90 de 241 días. 202 instrumentos sin fecha de Comité registrada y 6 sin número; 2 con fecha de firma anterior a la del Comité.
Garantías de los contratos derivados	Según la matriz de Fiducoldex, 295 pólizas registradas como vencidas y 349 sin estado.
Personas naturales	Según la base preliminar entregada por el Fondo, 561 contratos con 487 personas por $78.042 millones; ocho personas con tres o más contratos.
COP16	100 instrumentos por $93.317 millones en la base preliminar entregada por el Fondo, pagados en un 89 %, más los 122 contratos de patrocinadores y aliados de la COP16 que registra el informe mensual de Fiducoldex a agosto de 2026.
Liquidaciones	89 registros en liquidación y 18 con estado suspendido según la matriz de la Unidad de Gestión (información preliminar).
Acuerdos de aporte	Cuatro suscritos el 27 de diciembre de 2024: Ministerio de Agricultura (dos, por $70.640 millones), Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito ($43.850 millones) y uno con la Gobernación de Cundinamarca y la RAP-E.

7.4. Aliados, ejecutores y contrapartes principales

Relación construida a partir de la información preliminar disponible (matriz de contratos de Fiducoldex y base preliminar entregada por el Fondo, según corresponda), que se actualizará

con la información oficial. Constituye el punto de partida del Anexo 5 para efectos de la declaración de independencia.

Entidad	Instrumentos e importe (aporte del Fondo)
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	7 instrumentos, $1,54 billones, incluido el convenio 080-2026
Banco Agrario de Colombia	3 instrumentos, $225.199 millones: servicios bancarios 025-2024, convenio de cooperación 077-2026 y contrato de dispersión de incentivos 078-2026
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP	3 instrumentos, $156.147 millones
Universidad Nacional de Colombia	Convenio 140-2024, $57.593 millones
Parques Nacionales Naturales y Patrimonio Natural	Convenios 183-2024 y 090-2026, $87.478 millones
Instituto Humboldt	4 instrumentos, $98.190 millones
IDEAM	Convenio 010-2024, $24.192 millones
OPIAC	2 instrumentos, $28.259 millones
Fundación Natura, Fundación Alma, Fundación Amazona	Contratos ejecutores entre $16.000 y $19.500 millones cada uno
Uniones temporales COP16 (Invitaciones 03 y 04 de 2024), Grupo Heroica y Pubblica	Operación de eventos y logística, $86.442 millones en conjunto
Fundación Cataruben	Convenio 095-2026, seguimiento de incentivos
Corpomojana, Corpoamazonia, CDA	Corporaciones ejecutoras en La Mojana y Amazonía
INVEMAR; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD	[por consolidar]

8. Cooperación internacional e inversiones

Operación	Estado a junio de 2026
GEF-8 Vida Amazonía (Banco Mundial)	Aprobada. Pendientes: formalización del Acuerdo de Donación, asuntos jurídicos asociados a la cláusula compromisoria, aprobación del Manual Operativo de la

Operación	Estado a junio de 2026
	operación y del Acuerdo Interinstitucional, y constitución de la estructura de implementación.
Biomanglar – GBFF (CAF)	Evaluación institucional, fiduciaria, financiera y operativa resuelta favorablemente. Pendiente aprobación del Consejo Directivo para modificar el proyecto e incorporar USD 14.429.803.

Inversión de excedentes. Según la Rendición Semestral de Cuentas a abril de 2026, entre el 31 de octubre de 2025 y el 30 de abril de 2026 se trasladaron $368.357 millones de efectivo a Fondos de Inversión Colectiva, entre ellos el FIC Fiducoldex, administrado por la propia sociedad fiduciaria, y el FIC Objetivo, con autorización del Comité Financiero en sesión No. 29 del 7 de noviembre de 2025. El saldo en bancos y fondos a 30 de abril de 2026 era de $655.318 millones.

Cambio contable. Desde diciembre de 2024, por instrucción del Grupo de Contabilidad del Ministerio y en concertación con la Contaduría General de la Nación, el patrimonio autónomo solo reconoce los recursos recibidos en administración una vez ingresan a sus cuentas bancarias, en la subcuenta 290201, y no registra cuentas de patrimonio, ingreso ni gasto. Este criterio delimita la materia objeto del componente de aseguramiento.

9. Actuaciones de los órganos de control

El Fondo es sujeto de control de la Contraloría General de la República. Registra ocho (8) hallazgos derivados de procesos de auditoría, con un avance promedio del 75 % en los planes de mejoramiento, reportados trimestralmente a través del sistema SIRECI a la Oficina de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para completar: identificación individual de los ocho hallazgos, su origen, la actuación de la Contraloría que los produjo, las acciones comprometidas en el plan de mejoramiento y su estado de avance. Esta información es insumo obligatorio del componente de cumplimiento.

10. Instrumentos de gobernanza aplicables

Instrumento	Estado
Contrato de Fiducia Mercantil No. 1292 de 2023	Vigente. Acta de inicio del 19 de diciembre de 2023. Plazo de 48 meses. Otrosíes 1 y 2.
Reglamento Operativo RE-PGE-001	Versión 03, julio de 2025.
Manual Operativo del Patrimonio Autónomo	Sexta versión.
Manual de Contratación del patrimonio autónomo	Ordenado por el parágrafo 3 del artículo 26 del Reglamento Operativo. No ha sido expedido.

Instrumento	Estado
Manual de Supervisión	No ha sido expedido. El Informe de Gestión de junio de 2026 menciona su elaboración, sin que conste su adopción.
Procedimientos para el manejo presupuestal y financiero del Fondo	Ordenados por el numeral 4 del artículo 7 y el numeral 13 del artículo 15 del Reglamento Operativo. No han sido expedidos.
Términos de liquidación	Modificados en 2026 según el Informe de Gestión. [por obtener]
Guía para la formulación de programas y proyectos	Prevista como anexo del Reglamento Operativo (artículo 25). No consta en la versión disponible del Reglamento. [por obtener]
Guía indicativa de gastos elegibles y no elegibles	Prevista en el parágrafo del artículo 21 del Reglamento Operativo, para aprobación del Consejo Directivo. [por obtener]

Los instrumentos ordenados por el Reglamento Operativo que no han sido expedidos no constituyen criterio de auditoría. Su no expedición, sus causas y sus efectos en la gestión del período forman parte del objeto de verificación conforme a los componentes i, iii, iv, v, vi y x del Anexo 2. Los marcados [por obtener] solo se aplicarán como criterio si se acredita su expedición; en caso contrario, recibirán el mismo tratamiento.

11. Información pendiente de consolidar

Los siguientes datos deben ser suministrados por la Unidad de Gestión de Fiducoldex y por la Secretaría Técnica del Consejo Directivo antes de la publicación de los términos de referencia definitivos:

- Número y fecha de las sesiones del Consejo Directivo, del Comité Fiduciario y del Comité Financiero celebradas en el período, con relación de las decisiones adoptadas y de los acuerdos expedidos.
- Entrega oficial de la información contractual por los custodios y reconstrucción del universo íntegro, incluidos los 122 contratos de patrocinadores y aliados de la COP16, los otrosíes, las cesiones y las suspensiones.
- Complemento de la matriz de Fiducoldex con la modalidad de selección de cada instrumento y, en los casos de contratación directa, con el número y la fecha del acta del Comité Fiduciario que la autorizó y la causal invocada. La matriz actual no registra la modalidad.
- Relación de cuentas y subcuentas creadas, modificadas y suprimidas, con los movimientos entre ellas.

- Actualización de todas las cifras al 7 de agosto de 2026.
- Relación individual de los ocho hallazgos de la Contraloría General de la República y de sus planes de mejoramiento.
- Volumen documental estimado disponible en el micrositio, en el SECOP II, en el aplicativo SIFI y en los archivos de la Fiduciaria.
- Acta de empalme e informe de gestión de cierre del período, en los términos de la Ley 951 de 2005.
- Informes trimestrales del Director Ejecutivo al Consejo Directivo presentados en el período.
- Bases de datos de beneficiarios de los esquemas de incentivos, con las reservas que impone la Ley 1581 de 2012.